**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura, con las facultades conferidas en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, su Reglamento; y en su Ley Orgánica, sus objetivos son la investigación científica sobre Antropología e Historia relacionada principalmente con la población del país y con la conservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico e histórico, así como el paleontológico; la protección, conservación, restauración y recuperación de ese patrimonio y la promoción y difusión de las materias y actividades que son de la competencia del Instituto; es el responsable la conservación, difusión del tratamiento y protección de sus datos personales. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema electrónico denominado “Sistema de Expositores FILAH” de conformidad con las facultades conferidas en el Manual General de Organización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.
2. La finalidad de dicho sistema es: Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de conformar un registro de expositores para el control de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH); de integrar un directorio de expositores que se publicará en un programa de mano y electrónico; y, en su caso, para la emisión de facturas, así como también para llevar el proceso de logística del evento y sólo en caso de que así lo autorice, los datos proporcionados se utilizarán para el envío de información relacionada con futuros eventos organizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Si usted no desea que sus datos sean tratados para esta última finalidad, podrá manifestarlo de forma expresa al momento de realizar su registro.

Para las finalidades anteriores, se recabarán los siguientes datos personales: nombre de la editorial o institución participante, nombre del director y/o responsable, domicilio postal, teléfono particular, teléfono celular (en caso necesario) y correo electrónico institucional.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

1. De las Transferencias: se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados, en términos de lo dispuesto en los artículos 70, fracciones II, III, IV, y VI; 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley.
2. La Subdirección de Promoción Editorial y Cultural de la Coordinación Nacional de Difusión del INAH, es la unidad administrativa responsable del Sistema de Datos Personales referido en el punto I; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); es la Unidad de Transparencia del INAH, cuyas oficinas se encuentran ubicadas es avenida Insurgentes número 421, edificio “C”, planta baja, colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06100, Ciudad de México, horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas; o bien a través de las direcciones electrónicas: <https://www.infomex.org.mx> y <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
3. El domicilio del Instituto Nacional de Antropología e Historia es el ubicado en Córdoba número 45, colonia Roma, delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, Ciudad de México.
4. Fundamento legal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública; Ley Federal de Transparencia, Acceso a la Información Pública; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y demás relativos y aplicables.